



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) declaró Vulnerables las poblaciones de Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) en América del Sur. A partir de ello, 14 provincias adhieren a la Estrategia Nacional contra el uso de Cebos Tóxicos en Argentina, para preservar el Cóndor Andino como parte del PROGRAMA DE CONSERVACIÓN CÓNDOR ANDINO (PCCA).

Esta iniciativa fue declarada de interés ambiental federal por el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA, Resolución 390/2019). Cabe señalar que, desde el inicio de ENCT, los casos de envenenamiento de cóndores en Argentina han disminuido significativamente.

Desde el marco del PCCA se rescatan cóndores baleados, heridos en trampas, envenenados por cebos tóxicos, intoxicados por ingesta de plomo, golpeados contra cables de alta tensión o que hayan caído en manos del tráfico ilegal.

Más de 463 ejemplares han sido rescatados, operando con las autoridades de ambiente del país, Gendarmería Nacional, la Administración de Parques Nacionales, Aerolíneas Argentinas y el apoyo de instituciones nacionales e internacionales.

El programa cuenta con cuatro centros de rescate especializados, Ecoparque Bs As, Bioparque Temaikèn, SOS Acción Salvaje y Fundación Cullunche, donde es posible rehabilitar cóndores, bajo condiciones de aislamiento humano. La Base de Campo del PCCA en Villa Llanquín es la primera base del PCCA, que fue creada el 21 de mayo de 2002.

Por otro lado, en los alrededores de Villa Llanquín, hay una de las mejores poblaciones naturales de esta especie amenazada. A unos 5 km pueblo hay dormideros, como "Condorerita", donde es frecuente encontrar decenas de ejemplares. En otros, como el de "Cuyín Manzano", se han llegado a contar hasta 120 cóndores. Esto representa un récord para Sudamérica.

En toda la zona hay excelentes condiciones para el emplazamiento de dormideros comunales, áreas de nido, zonas de alimentación y rutas de vuelo. En la provincia de Río Negro funcionan las dos únicas bases de campo del PCCA. Una en la costa atlántica en Sierra Paileman, Departamento Valcheta y otra, a la misma latitud en la cordillera, en Villa Llanquín.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por otro lado, en el área de Villa Llanquín (Valle Encantado) se realizó la primera liberación de cóndor andino del PCCA en 1997 cuando fueron liberados 5 ejemplares. Ellos fueron los primeros cóndores en el mundo en llevar en sus alas transmisores satelitales a energía solar para estudiar sus vuelos en un ambiente tan accidentado como es la cordillera de los Andes. Los equipos de transmisión satelital fueron puestos a punto junto con el Centro Goddard espacial de la NASA. Estos equipos permiten asegurar la correcta adaptación de los ejemplares liberados y comprender el uso que hacen del ambiente.

Por ello;

**Autor:** Patrica Mc Mckidd



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**LEY**

**Artículo 1°.-** Declarar "Capital Provincial del Cóndor Andino" a la localidad de Villa Llanquín del Departamento de Pilcaniyeu.

**Artículo 2°.-** De forma.